

INFORME DE ACTIVIDADES AÑO 2015
TALENTO HUMANO
RESUMEN EJECUTIVO

El Área de Talento Humano de la Delegación Provincial Electoral del Carchi como aporte al eje estratégico de **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**, bajo el Objetivo Estratégico N° 4, "Incrementar la eficacia y eficiencia institucional para brindar servicios de calidad", y bajo la Política 4,1 "Garantizar la implementación de un modelo de gestión sistémico y desconcentrado" y apoyando la Estrategia,

e) "Implementar un plan de cultura organizacional basada en acciones que generen un buen clima laboral" del Consejo Nacional Electoral.

"La cultura organizacional facilita, permite, estimula y ayuda a cumplir las metas en una organización".

Mediante el decreto ejecutivo 726, enfocando a todas las instituciones del sector público, indica que se debe desarrollar prácticas para la mejora continua de cada una de las Instituciones.

Se ha realizado diversas actividades en el año 2015, para mejorar el desempeño de cada uno de los servidores públicos de la Institución y por consiguiente un mejor clima laboral, obteniendo los resultados que constan en el presente informe.

El presente informe se basa en cuatro ejes estratégicos:

- **PARTICIPACIÓN** Compromiso pertenencia y responsabilidad.
- **ARTICULACIÓN** Sistemas, estructuras, procesos.
- **ADAPTABILIDAD** Patrones de conducta, tendencias, necesidades del personal.
- **ORIENTACIÓN** Dirección, propósito, metas y visión claras.

Las acciones que se han realizado en **PARTICIPACIÓN**, fue detectar las necesidades de cada área o departamento de manera que partiendo del compromiso institucional se logren objetivos y metas a corto plazo.

En la **ARTICULACIÓN** se necesita que exista Liderazgo, logrando la integración de cada uno de los miembros de la Delegación para lo cual se realizaron capacitaciones continuas sobre este tema

En **ADAPTABILIDAD**, la Delegación Provincial Electoral del Carchi a sido capaz de adaptarse al cambio para tener un mejor posicionamiento dentro de la sociedad, para esto se realizaron Talleres de Gestión del cambio, Atención al cliente y Gerencia del servicio

Referente a la **ORIENTACIÓN** se necesita tener una visión clara que a través de propósitos se logren metas organizacionales por lo que se realizó una Campaña de valores, misión y visión del Consejo Nacional Electoral, como es el ABC de la Democracia.

DIMENSIONAMIENTO INSTITUCIONAL

En el marco del proceso de implementación del nuevo régimen del Servicio Público, se han desarrollado un conjunto de herramientas metodológicas orientadas a facilitar el trabajo de las entidades públicas, a través de un proceso de mejora interna.

Para ello, el presente Dimensionamiento de Entidades Públicas permite a las organizaciones mejorar desde el punto de vista estratégico, organizativo y de procesos.

El primer lugar se presenta una visión global del proceso, en la que se desarrolla una breve introducción de las actividades preparatorias y de la metodología de dimensionamiento incluyendo el desarrollo de los procesos al nivel necesario para cumplir con el estudio de las necesidades de dotación en base a cargas de trabajo.

Se muestran las distintas actividades a realizar para la determinación del dimensionamiento de las entidades.

Luego, se realiza un breve resumen en donde se indican los productos esperados por cada una de las fases y actividades descritas anteriormente, y se señala el rol del servidor para cada uno de ellos.

Por último, se añaden diferentes anexos explicativos de puntos anteriores y plantillas a utilizar para aplicar la metodología de dimensionamiento

Para llevar a cabo el dimensionamiento de la entidad se deberá utilizar las siguientes herramientas:

MAPEO DE PUESTOS:

Sección en la que se introducen los puestos de la entidad y datos que los caracterizan

INFORMES DEL MAPEO DE PUESTOS:

Permite analizar la información introducida en el Mapeo de Puestos

MATRIZ DE PROCESOS:

Sección en la que se introducen los procesos para el cálculo de las cargas de trabajo en la entidad

CÁLCULO DE DOTACIÓN:

Informe a través del cual se muestra la diferencia entre el personal actual y el necesario según lo estudiado a través de las cargas de trabajo.

NECESIDADES DE DOTACIÓN:

Presenta una tabla dinámica en la que se puede analizar según los órganos y unidades orgánicas las necesidades de dotación por puestos.

REFLEXIÓN DE LA ENTIDAD:

Informes que permiten analizar la información reflejada a través de las siguientes reflexiones: estratégica, organizativa, procesos, puestos y de dotación

PROPUESTA DE DIMENSIONAMIENTO

PROVINCIA: CARCHI		DIMENSIONAMIENTO PROPUESTO POR LA P									PROPUESTA DEFINITIVA	
PROPUESTA CARGOS		Nivel Jerárquico Superior		Analista 2 (Especialista Electoral)		Analista 1 (técnico 1 - Técnico 2)	Apoyo (Asistente 1 - Asistente 2)			CODIGO DEL TRABAJO	TOTAL	
PUESTOS		Director Provincial	Director Técnico	Responsable Técnico	Responsable Unidad	Operativo	Asistente Dirección	Asistente Operativo	Recaudación			
Dirección Provincial		1									1	
PROCESOS ADJETIVOS NIVEL ASESORIA	Unidad de Asesoría Jurídica				1						1	
	Unidad de Comunicación y Atención al Ciudadano				1						1	
	Unidad de Planificación y Gestión Estratégica				1	1					2	
PROCESOS ADJETIVOS NIVEL APOYO	Secretaría General				1						1	
	Unidad Administrativa				1	1				2	4	
	Unidad Financiera				1	1			1		3	
	Unidad de Administración de Talento Humano					1					1	
	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación					1					1	
PROCESOS SUSTANTIVOS	Dirección Técnica Provincial de Procesos Electorales	Dirección Técnica			1						1	
		Unidad de Operaciones Electorales									0	
		Unidad de Registro Electoral									0	
		Unidad de Capacitación									0	
		Unidad de Logística									0	
	Dirección Técnica Provincial de Participación Política	Dirección Técnica			1							1
		Unidad de Organizaciones Políticas										0
		Unidad de Promoción Electoral										0
		Unidad de Fiscalización y Control del Gasto										0
	TOTAL		1	0	2	6	5	0	0	1	2	17

CONTRATACION DE PERSONAL

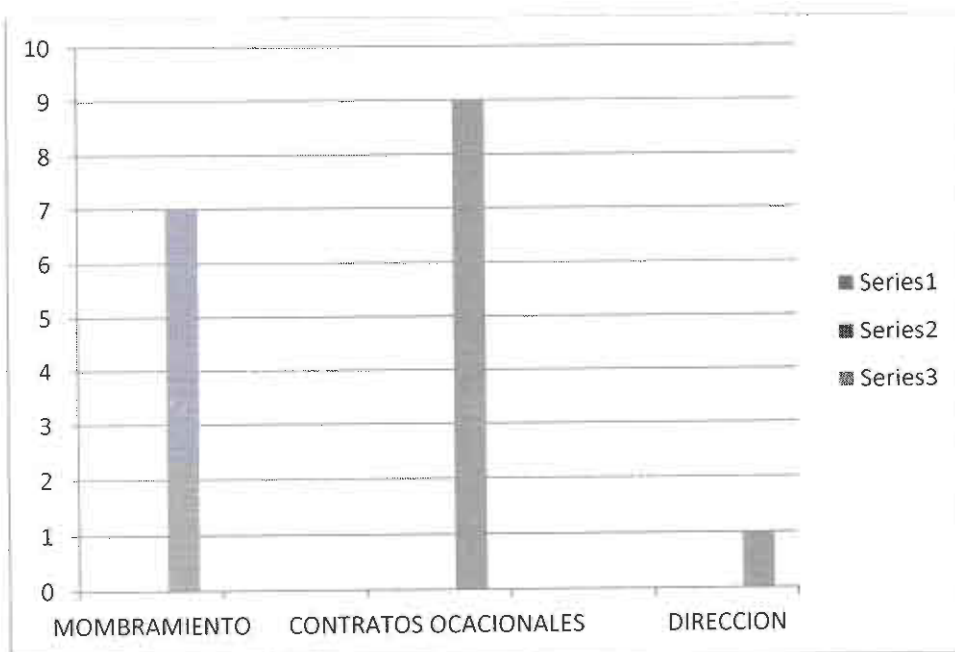
En la actualidad las técnicas de Selección del personal tienen que ser más subjetivas y más afinadas: determinando los requerimientos de los recursos humanos, acrecentando las fuentes más efectivas que permitan allegarse a los candidatos idóneos, evaluando la potencialidad física y mental de los solicitantes, así como su aptitud para el trabajo,

Una persona adecuada es por lo general la que tiene experiencia, actitud y capacitación profesional para cada puesto en particular;

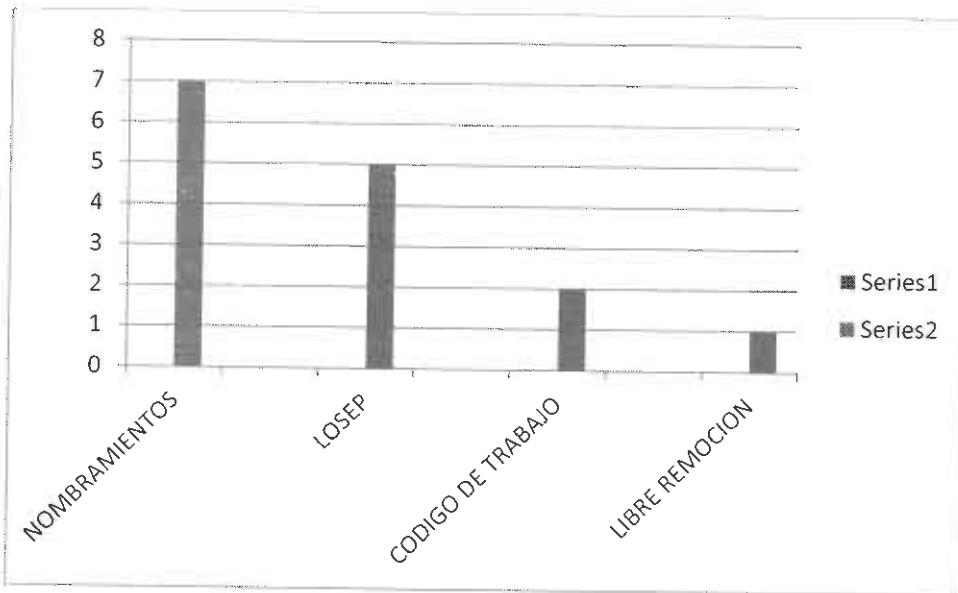
Para el año 2015 la Delegación electoral del Carchi, maneja los siguientes datos referentes a la contratación de personal para la Institución

CONTRATACION DE PERSONAL AÑO 2015

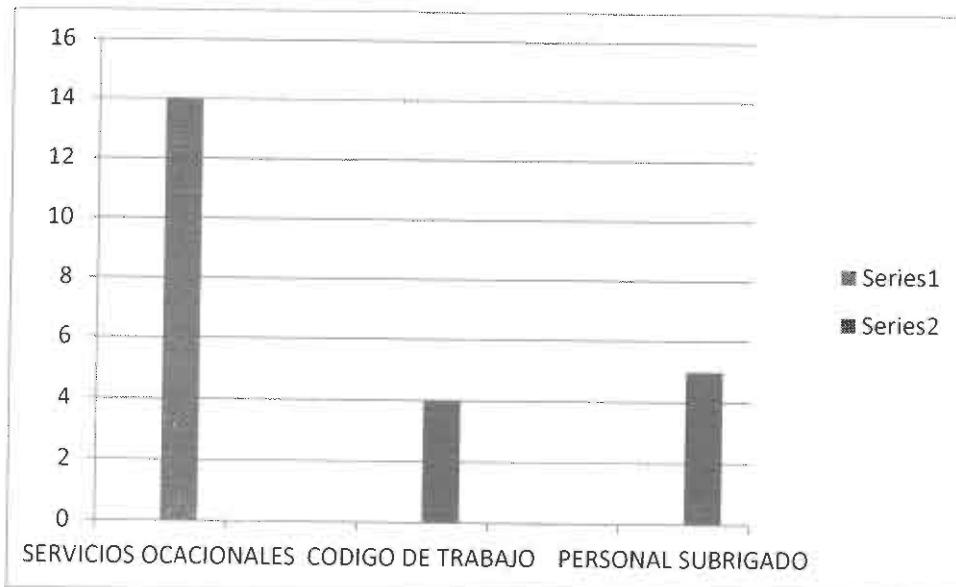
DIMENSIONAMIENTO INSTITUCIONAL	17
NOMBRAMIENTO	7
CONTRATOS OCASIONALES	9
DIRECCION	1



NOMBRAMIENTOS	7
LOSEP	5
CODIGO DE TRABAJO	2
LIBRE REMOCION	1



SERVICIOS OCASIONALES	14
CODIGO DE TRABAJO	4
PERSONAL SUBRIGADO	5



CAPACITACION

En términos generales, la capacitación se refiere a la disposición y aptitud que alguien observará en orden a la consecución de un objetivo determinado.

Básicamente la Capacitación está considerada como un proceso educativo a corto plazo el cual utiliza un procedimiento planeado, sistemático y organizado a través del cual el personal administrativo de una organización adquiere conocimientos y habilidades técnicas necesarias para acrecentar su eficacia en el logro de las metas que se haya propuesto dentro de la Institución.

La capacitación del personal se obtiene sobre dos pilares fundamentales, por un lado, el adiestramiento y conocimientos del propio oficio y labor y por el otro a través de la satisfacción del trabajador por aquello que hace.

Una entidad que brinda constante capacitación a sus empleados jamás caerá en la obsolescencia de los conocimientos de éstos y por supuesto ganará en el hecho que siempre estarán actualizados y se mantendrán en competencia frente a la competencia, empleados que saben cómo actuar, qué hacer y cómo conseguir el éxito de su Institución son imprescindibles y ello se logra en gran medida gracias a la capacitación y sumado por supuesto a las disposiciones naturales que cada persona.

Con lo referente a capacitación durante el año 2015 se realizaron 24 capacitaciones a todo el personal de la Delegación y estas fueron:

- ATENCION A CLIENTE
- DINAMICAS TECICAS Y APLICACIONES DEL ABC
- DIMENSIONAMIENTO INSTITUCIONAL
- EVALUACION DE DESEMPEÑO
- COMPETENCIAS TECNICAS DE PUESTROS DE TRABAJO
- MANEJO DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES
- CONCURSO DE MERITO Y OPOSICION
- ANALISIS FINANCIERO
- ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- ADECUACION DE ESPACIOS FISICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- BENEFICIOS Y OBLIGACIONES DE LA LOSEP Y EL CODIGO DE TRABAJO
- ACTUALIZACION Y REFORMAS DE LA LEY DE TRANSITO
- IMPUETO A LA RENTA
- IMPUESTO SOBRE HERENCIAS Y DONACIONES
- MANEJO DE REDES SOCIALES
- IMPORTANCIA DE REDES SOCIALES
- MOTIVACION OCUPACIONAL
- COMUNICACIÓN EFECTIVA
- TRABAJO EN EQUIPO
- ETICA Y VALORES LABORALES
- PRODUCTIVIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
- PLANEACION DE IDEAS EFECTIVAS EN EL TRABAJO
- ELABORACION DE PROYECTOS TECNICOS

- MONITOREO Y EVALUACION
- ACTUALIZACIONES DE LA SERCOP



SUB COMITÉ DE SALUDY SEGURIDAD OCUPACIONAL

La Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo surge como parte de los derechos del trabajo y su protección.

El programa existe desde que la ley determinara que "los riesgos del trabajo son de cuenta del empleador" y que hay obligaciones, derechos y deberes que cumplir en cuanto a la prevención de riesgos laborales.

A través del Programa de Seguridad y Salud en el trabajo se ha desarrollado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en los Centros de Trabajo del País, afianzamiento del tema de responsabilidad solidaria en los centros de trabajo respecto a requisitos para contratación de obras y servicios.

Coordina la ejecución de la Política Institucional en Seguridad y Salud y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, Asesora, capacita, controla y hacer seguimiento de programas de prevención de riesgos laborales en las Instituciones Públicas con la finalidad de reducir la siniestralidad laboral, mejorar la productividad y la calidad de vida de los trabajadores.

Este Programa está sustentado en el Art. 326, numeral 5 de la Constitución del Ecuador, en Normas Comunitarias Andinas, Convenios Internacionales de OIT, Código del Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, Acuerdos Ministeriales.

Entre los objetivos que persigue el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo están:

- Mejorar las condiciones de los trabajadores referentes a Seguridad y Salud.
- Desarrollar conciencia preventiva y hábitos de trabajo seguros en empleadores y trabajadores
- Disminuir las lesiones y daños a la salud provocados por el trabajo
- Mejorar la productividad en base a la gestión empresarial con visión preventiva.

Este Sub comité está conformado por 12 servidores públicos de la Delegación Provincial Electoral del Carchi tanto de nombramiento como de contrato.

A más de ello, se encuentra la persona responsable del Área de Talento Humano como sustento y ayuda para la supervisión y control de actividades que desarrolle este sub comité durante el año 2016. El periodo en funciones de dicho comité será de un año.

PRESIDENTE PRINCIPAL	CÉDULA DE IDENTIDAD
Guerrero Sánchez Luis Eduardo	C.I 04-0088011-8
PRIMER VOCAL PRINCIPAL	CÉDULA DE IDENTIDAD
Rosero Rosero Marcia Gabriela	C.I 04-0137497-0
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL	CÉDULA DE IDENTIDAD
Bastidas Rosero José Manuel	C.I 04-0042535-1

PRESIDENTE SUPLENTE	CÉDULA DE IDENTIDAD
Mena Ger Andrés Patricio	C.I 04-0158960-1
PRIMER VOCAL SUPLENTE	CÉDULA DE IDENTIDAD
Aguilar Guerrón Byron Danilo	C.I 04-0118509-5
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE	CÉDULA DE IDENTIDAD
Caicedo Vallejo Mónica Tania	C.I 04-0112415-1
SECRETARIO PRINCIPAL	CÉDULA DE IDENTIDAD
Jiménez Pérez Oswaldo Enrique	C.I. 04-0020041-6
PRIMER VOCAL PRINCIPAL	CÉDULA DE IDENTIDAD
Bolaños Velasco Luis Aníbal	C.I 04-0040569-2
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL	CÉDULA DE IDENTIDAD
Ruano Chamorro Edmundo Marcelo	C.I 04-0060797-4

SECRETARIO SUPLENTE	CÉDULA DE IDENTIDAD
Narvárez Sánchez Jhan Carlos	C.I 04-01408768-9
PRIMER VOCAL SUPLENTE	CÉDULA DE IDENTIDAD
Fueltala Mejía Laureano Ernesto	C.I 04-0093302-4
SECRETARIO SUPLENTE	CÉDULA DE IDENTIDAD
Benavides Ortega Pastora Narciza	C.I 04-0083691-2

MUSEO DE LA DEMOCRACIA



El Museo de la Democracia pretende recuperar el patrimonio cultural relacionado con la historia electoral del Ecuador, a fin de preservarlo, y contribuir a la sensibilización de la población ecuatoriana hacia un interés por el pasado, a través de sus exposiciones permanentes, itinerantes y temporales.

El Museo de la Democracia del CNE se creó sobre la base del acopio de objetos históricos artísticos y comunes, que son documentos para recrear la historia nacional.

El fondo museográfico está compuesto por más de 2,000 objetos, entre los que se destacan oleos, fotografías, bandas presidenciales, ánforas, documentos de identidad, manuscritos, propaganda electoral, votos, pines, estampillas, sellos y objetos relacionados con personajes y la historia electoral. El número de fotografías pasa de 1000 con imágenes de los siglos XIX, XX y XXI.

MUSEO DE LA DEMOCRACIA EN PROVINCIAS

ARCHIVO INTERMEDIO

- Realización del cronograma para la recopilación de material, documentos y evidencias históricas electorales en la Delegación Electoral, cantones y parroquias, de acuerdo con la matriz de programación semanal entregada por el Museo de la Democracia.
- Visitas de acuerdo con cronograma para ubicación y/o recuperación de los documentos electorales y democráticos.
- Si se recuperan los documentos, realizar la limpieza de los mismos de acuerdo con la capacitación recibida.
- Clasificar los documentos por fechas y temas.
- Incorporar la información de los documentos a la base de datos entregada por el Museo de la Democracia
- Arreglo permanente del archivo para la conservación del acervo de los documentos y objetos encontrados y recuperados.
- Enviar a la matriz, por lo menos 5 ejemplares de libros, cartillas, metodologías, videos, fotografías, entre otros, que genere la delegación en el tiempo presente (luego se hacen históricas).
- Enviar el informe de las actividades realizadas cada semana, de acuerdo con el formato entregado por el Museo de la Democracia.

EXPOSICIONES Y MUESTRAS DEL MUSEO DE LA DEMOCRACIA

- Responsabilizarse del cuidado y desplazamiento de las exposiciones itinerantes a lugares públicos, colegios, universidades, ferias de la democracia y otros, para su socialización.
- Gestionar, en las provincias que no existan, la elaboración de las muestras itinerantes, en coordinación con la matriz del MDD.
- Gestionar, si es del caso, la instalación de exposiciones semipermanentes (dentro de la Delegación), en coordinación con el MDD matriz.
- Responsabilizarse del Proyecto del Museo de la Democracia en provincia: "Yo soy la Memoria" (trueque de artículos promocionales por cédulas, fotografías, documentos que tenga la ciudadanía), durante la Semana de la Democracia. (Se adjunta la propuesta presentada y aprobada).
- Responsabilizarse de las actividades en provincia (proyecto entre el Museo de la Democracia y la Dirección de Estadística) para recuperación de la información en las delegaciones, como insumo para el Atlas Electoral.
- Prestar apoyo a investigadores/ras contratados por la matriz del MDD, que deban realizar investigaciones en provincias, como insumo para muestras del Museo en las mismas.
- Realizar un cronograma de entrevistas para personajes políticos relacionados con los procesos de democracia y elecciones en la provincia (coordinar con la matriz MDD para los contenidos de las entrevistas y, de ser necesario, la filmación de las mismas).
- Solicitar el apoyo de la matriz MDD para capacitaciones referidas a la historia democrática y electoral y las que considere conveniente para cumplir con el objetivo educativo del Museo de la Democracia



Para museo de la democracia

CNE recopila documentos antiguos de procesos electorales

La Dirección Electoral del Consejo Nacional Electoral (CNE) se encuentra en proceso de recopilación de documentos históricos, fotografías, objetos y otros materiales que forman parte del patrimonio cultural de la democracia en el Ecuador.



Los documentos que se recopilan son aquellos que forman parte del patrimonio cultural de la democracia en el Ecuador. Entre ellos se encuentran documentos, fotografías, objetos y otros materiales que forman parte del patrimonio cultural de la democracia en el Ecuador.

El objetivo de esta iniciativa es preservar la memoria histórica de los procesos electorales que han marcado la historia del Ecuador. Estos documentos serán exhibidos en un museo que se está preparando en la ciudad de Quito.

El director del CNE, Roberto Flores, ha destacado la importancia de esta iniciativa para preservar la memoria histórica de los procesos electorales que han marcado la historia del Ecuador. Estos documentos serán exhibidos en un museo que se está preparando en la ciudad de Quito.

Entre los documentos que se recopilan se encuentran actas de elecciones, boletines electorales, fotografías de candidatos y electores, así como otros materiales que forman parte del patrimonio cultural de la democracia en el Ecuador.



El CNE recopila documentos antiguos de los procesos electorales para formar el museo de la democracia. Pág. 3

La crisis comercial se convierte en desafíos. Autoempresarios del Suroriente emprenderán captación a comerciantes. Pág. 10



El hombre que fue Chical es de colombiana. Se ajuste de cuenta. Pág. 10

LA PRENSA

INTERDIARIO DEL CARCHI

INFORMAMOS

'Yo soy la memoria'

El Consejo Electoral del Carchi organizó el Museo de la Democracia. Edgardo Flores viajó al documento de la memoria de la historia patria. Luciano Enriquez viajó en el...



MONTUFAR

La Paz de aniversario

La Paz cumplió 123 años de parroquialización. La Prefectura del Carchi comprometió recursos para la rehabilitación del canal de agua Yaji que permitirá regar los cultivos de la zona.



"Es un honor tener una visión histórica de la democracia en la provincia y que el museo sirva como fuente de consulta e investigación".

ROBERTO FLORES, DIRECTOR (E) DEL CONSEJO ELECTORAL DEL CARCHI.

Foto: Eduardo Cordero / prensa del Carchi

Edgardo Enriquez formó el Consejo Electoral del Carchi en cumplimiento de su obligación patria.

El Consejo Electoral arma el Museo de la Democracia

LA INSTITUCIÓN EMPUJA LA CAMPAÑA 'YO SOY LA MEMORIA' QUE CONSISTE EN RECOPIRAR DOCUMENTOS, OBJETOS Y FOTOGRAFÍAS HISTÓRICAS.

El director del Consejo Electoral del Carchi, Edgardo Flores, viajó a la ciudad de Quito para participar en el lanzamiento de la campaña 'Yo soy la memoria' que consiste en recopilar documentos, objetos y fotografías históricas que forman parte del patrimonio cultural de la democracia en el Ecuador.

Informamos

LA PRENSA Domingo, noviembre 1 de 2015

Rescatar la historia institucional y los procesos electorales realizados en la provincia y el país, argumentó el director del Consejo Electoral del Carchi, Roberto Flores.

La jornada en la ciudad de Montufar, en el cantón de Saraguro, consistió en la entrega de documentos de su archivo cultural al Consejo Electoral del Carchi, abogando al ciudadano Edgardo Enriquez varios documentos y de esta manera se recupera la historia patria del cantón.

El ciudadano manifestó que apoyó la iniciativa de la institución "Existen documentos que no son útiles para nosotros y que mejor que se exhiban en un sitio destinado a rescatar la historia local".

Flores invitó a los habitantes y comerciantes a participar y formar parte de la campaña 'Yo soy la memoria' con la entrega de documentos, afiches, papeletas, nomenclaturas, de memorias de juntas receptoras del voto, certificados de votación, urnas, bombos o algún objeto que recuerde los procesos electorales democráticos realizados en la provincia.

El director del Consejo Electoral del Carchi propuso a los parroquianos interesados en las organizaciones a ser parte de la institución, ubicada en la Avenida Guayaquil, entre las calles Venezuela y Bolívar, a media cuadra del parque Jaido Arce.

Los interesados pueden comunicarse al teléfono: 2983915 / 2983915 / 2983915.

Dizque

- En el debate DIZQUE hubo un Judo.
- Tras el debate, el pueblo DIZQUE quedó en las mismas.
- San Gabriel DIZQUE sigue a la vanguardia en algunos temas.
- Las fiestas DIZQUE son, tarima, circo y Farándula.
- Nuestro entretenimiento de Feriado DIZQUE es mira el pato de curules.

Domingo 1 de noviembre de 2015

Francisco